

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba
Dirección General de Gestión
Departamento Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 1.131/2010

De conformidad con el acuerdo número 73/10 adoptado por Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE para EL CENTRO DE PROCESO DE DATOS 2010, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Recursos Internos.

c) Número de expediente: 17/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE

b) Plazo o duración: ver Documento Descriptivo de Condiciones.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 67.000,00.-€ + IVA (11.390,00.-€):

TOTAL 78.390,00.-€.

5. Garantía provisional: Ver Documento Descriptivo de Condi-

ciones y pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información : En la página Web del Ayuntamiento de Córdoba: www.perfildelcontratante.cordoba.es**7. Requisitos específicos del contratista.**

Ver el Documento Descriptivo de Condiciones y pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Documento descriptivo de condiciones.

c) Lugar de presentación: Ver Documento descriptivo de condiciones.

9. Apertura de las solicitudes de participación: Ver documento descriptivo de condiciones y pliego de cláusulas administrativas particulares.

10.- Apertura de las ofertas presentadas por los candidatos seleccionados: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios.

Ver documento descriptivo de condiciones y pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos y demás información: www.perfildelcontratante.cordoba.es

Córdoba, 4 de febrero de 2010.-El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.